

Ciudad de México, a 27 de julio de 2025

BOLETÍN 20/25

**AFINAN C5 Y AICM PRIMER PROTOCOLO
DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**

Por primera vez, el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) y el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5) acordaron la creación del Protocolo Conjunto de Atención de Emergencias, con el objetivo de coordinar respuestas más rápidas y efectivas ante situaciones críticas.

El protocolo incluye la implementación de un canal de comunicación de emergencia vía radio, que funcionará de manera permanente y será clave durante eventos de alta demanda, como el Mundial de Fútbol 2026, con enlace directo y en tiempo real entre ambas instancias.

Durante la reunión en las instalaciones del C5, Salvador Guerrero Chiprés, Coordinador General de la dependencia, resaltó el acercamiento con el AICM, dirigido por el Almirante Juan José Padilla Olmos, e instruyó la creación de un Comité Técnico para agilizar la operación del protocolo.

“El objetivo es fortalecer la atención de emergencias tanto al exterior como interior de ambas terminales del Aeropuerto en beneficio de más de 90 mil personas que cada día utilizan la terminal aérea”, señaló Guerrero Chiprés.

En la mesa de trabajo estuvieron el director de Seguridad del AICM, Héctor Sánchez Hernández, en representación del Almirante Padilla Olmos, y Mario Alberto Godínez y Ramón Hernández, del Sistema de Gestión de Seguridad Operacional.

Actualmente, el C5 opera 65 cámaras de videovigilancia en las inmediaciones del AICM, y de 2024 a la fecha se han atendido 7 mil 207 reportes de emergencias en la zona, principalmente por violencia contra la mujer, violencia familiar, agresiones a personas y robo de vehículo sin violencia.

—o0o—